

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

EL DINAMISMO CONSTITUCIONAL

La situación política.

Ya tenemos la máquina del Estado montada á la conservadora.

A tal punto ha llevado su desdichada gestión el Ministerio Moret-Sagasta, que no parece sino que se había propuesto el empeño de hacer posible y aun grato el advenimiento de los conservadores. ¿Cómo había de imaginar Silvela, que antes de los dos años y en tan favorables condiciones, volvería de nuevo á poner sus manos pecadoras en el timón de la desquiciada nave?

En lo que ve desde fuera el caudillo conservador, no parece que le falta golpe de vista dados sus prejuicios doctrinarios y sus reaccionarias inclinaciones; y su programa, en mucha parte, resulta aceptable, quedando atrás estacionados Sagasta y los restos del fusionismo histórico, que así recibe el sello último de su estrepitosa y definitiva inhabilitación; como liberales, lo son menos que los mismos conservadores, y para esto, ya lo son demasiado los que nos rigen.

Cosa es, que salta á la vista, que en el dinamismo constitucional, más aparente que verdadero en nuestro movimiento político, prosigue elaborándose en lo intrínseco y en lo externo de su estructura, la obra de transformación de los grandes «instrumentos de gobierno».

Restaurada la Monarquía, el nuevo núcleo de fuerzas conservadoras no pudo ser, ni en principios ni en procedimientos, lo que había sido el antiguo partido moderado; ni más allá de Cánovas podría subsistir el sello que su intensa personalidad le imprimiera, si había de seguir la natural evolución.

Así lo entendió, con notable perspicacia y elevación de entendimiento, el actual Jefe del Gobierno. ¡Y se trataba de Cánovas, el Júpiter Tonante, el eje de la política de la Restauración y la Regencia, la autoridad primera é indiscutible por la superioridad de su talento y dotes de estadista y por sus servicios á la Monarquía! Y frente á él, frente al Coloso, trazó Silvela las primeras líneas sobre que fundamentó su disidencia, pretendiendo renovar ideas y procedimientos. No trató de asimilarse la naturaleza política de su Jefe, y dirigiéndose á la opinión, buscó su apoyo y aun le obtuvo, llegando á inspirar á las masas conservadoras y neutras, aquellas esperanzas que, luego en su primer etapa de gobierno, habíamos de ver defraudadas. Mas al fin, suyo fué el triunfo; mucho le ayudó la fortuna, pero es que tenía que ayudarle. A la Jefatura de un partido se va así, poniendo algo en él, dándole algo del propio ser intelectual y político.

Moret lo ha entendido de otra manera. Creyó que le bastaba declararse apéndice ó prolongación de la personalidad Sagasta, y altanero y desdefioso con la opinión, lo mismo que con sus propias hechuras del Parlamento, sólo ha tratado de adular las inclinaciones y el espíritu que ha creído percibir flotando en palaciegos ambientes, logrando, con ello, situarse con sus

mesnadas, á retaguardia de los mismos conservadores; á él debe su disolución el partido que se llamó liberal.

Hoy, las fuerzas liberales y progresivas de la Monarquía, carecen de organización. Avanzado el campo conservador, lo obligado y lógico es, que el instrumento de gobierno que ha de compartir la alternativa del ejercicio de los poderes públicos, avance también y extienda sus líneas á las fronteras republicanas. Y así el núcleo más importante y más indicado para servir de base de reorganización, es el que inspira Canalejas. Y, en efecto, parece que ha dejado ya de ser un «reprobo» y el astro que ilumina el camino de la *Gaceta* á nuestros políticos, no le niega algún reflejo; pero ¡que le ayude también su buena estrella!

Tales son las orientaciones que marca la constitución del nuevo gobierno y su programa.

**

Muy posible es que todo ello quede reducido á polvo y ruido ú otra cosa peor; mas si realizan lo que ofrecen y como parece ofrecido, aun no siendo ello gran cosa, merecerán universal aplauso, á pesar del mote «conservador» y de la significación reaccionaria y ultramontana del mayor número de sus individuos.

Pero mucho es de temer que se les haya pegado algo de las mañas sagastinas y nos resulten tan reformadores y liberales de «boquilla», como retrógrados de hecho.

Si hemos de atender á sus antecedentes y significación no es de esperar otra cosa: ¿el problema político? —dicen...— ¡ni con la mirada, hay que tocarle! ¡administración y nada más que administración. ¿El religioso?... Bien claro y bien alto y en todas las ocasiones lo han repetido: ¡no existe! Y esto se dice de un pueblo y de un Estado que tiene que sufrir las intromisiones de Roma, y que no puede, (según dicen) poner mano á legislar y establecer una ley de asociaciones, por temor á la guerra civil. ¡Y esto es hoy! Que si la ola sigue avanzando y los tiempos de la Regencia continúan para ella y «las mimbres no le faltan» ¡quién sabe á qué punto habremos llegado á vueltas de unos años!

Cuanto á la casi heroica revolución desde arriba, veremos cómo los grandes trastornos paran viniendo á ser lo que á los Monte-Pelado son los «volcanes de jardín.»

Es decir que toda la obra de regeneración se reducirá, en su caso, á una especie de poda del árbol secular de nuestros males; pero subsistirán las raíces, el tronco, las ramas.... y los frutos. Esto es si con su regionalismo y su sentido clerical y antidemocrático, no nos traen perturbaciones desastrosas y un nuevo y terrible empujón por el plano inclinado de nuestras desdichas.

MAGDALENO DE CASTRO.

Cosas de la justicia.

Rogamos al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, diga qué motivos existen para que en esta Audiencia pro-

vincial se destinen las cantidades que se reciben á satisfacer pagos posteriores á 1899 y 900.

Es inexplicable se cumplan algunas atenciones corrientes y se salte por los años anteriormente citados, en los cuales, como en todos los demás, la justicia de derecho ha cumplido su misión, pero la de hecho ayudó del mismo modo á aquella á realizar su función elevadísima.

En 1899, 900 y el corriente año, concurrieron á esta Audiencia gran número de testigos, peritos y jurados, muchos de ellos haciendo el viaje por etapas, siempre con gran estrechez y economía.

Son varios los jurados y testigos que en esta capital han pasado apuros para alimentarse, sufriendo frío y hambre para volver á sus pueblos habiéndose dado el caso de implorar la caridad pública, como ocurrió á Juliana Montero, vecina del pueblo de Villatobas, á quien tuvo que dar una persona de esta ciudad una taza de caldo y una manta porque de lo contrario no hubiera podido llegar á cumplir con la obligación que se le imponía, por carecer absolutamente de recursos, lo que ha ocurrido á otros muchos.

Si la justicia en su augusta misión ha de ocasionar perjuicios y perturbaciones á los ciudadanos que la prestan su auxilio, vale más que se modifique ó no exista.

Tiro rápido.

El partido liberal ha quedado deshecho.

El fusionismo histórico ha fallecido.

Bien muerto está, pudo hacer mucho por la reconstrucción moral y material del país, y en su lugar todo lo comprometió, incluso la libertad con su criterio señaladamente reaccionario.

Pudo conquistarse el aplauso del país y sólo se granjeó su desprecio, por defraudar todas sus esperanzas é intereses.

¡La historia le perdone!

Los conservadores son ya dueños del poder.

Otros perros engalanados con los mismos collares, con programa muy lucido, con promesas á granel y tal vez con buenas intenciones.

Allá veremos cuáles serán sus obras, que á decir verdad, confiamos en que no han de ser tan malas como las de los que acaban de caer.

Porque peor que aquéllas, nada.

El nuevo Ministerio, que ha sido bien recibido por la opinión, resulta un verdadero estuche, pues lo componen republicanos arrepentidos, liberales desengañosos y ultramontanos más ó menos auténticos.

Y ha dicho el Sr. Silvela, que el Gabinete, así formado, viene á responder á las imposiciones del tiempo y á las circunstancias del presente.

Así sea; aunque conocida la historia del partido conservador hay que vivir prevenidos *é tutti escamati*.

A las veinticuatro horas de haber jurado los nuevos Ministros, se han provisto los altos cargos y sido nombrados los Gobernadores de provincias.

Está muy bien, y esa prisa es muy laudable, si á ella siguen con rapidez igual, todas las obras que la nación necesita.

El nuevo Gobierno viene en buenas condiciones, aproveche los momentos y sírvale de lección la odiosidad con que por sus procedimientos han caído los liberales históricos.

Varios periódicos han dicho que el Sr. Maura se proponía en breve publicar un Real decreto, por el cual desde principio de año se compondrían los Ayuntamientos de los primeros contribuyentes.

De canard juzgamos la noticia y así ha sucedido.

Era imposible, absurdo, dar crédito á semejante exabrupto y á tan estupendo olvido y menosprecio de las vigentes leyes Municipal y del Sufragio universal.

Pues no era nada lo del ojo.

Los silvelistas *pure sang* andan sobresaltados por consecuencia de los nombramientos hechos de altos cargos y Gobernadores.

Dicen que el Ministro de la Gobernación se ha despachado á su gusto, con perjuicio de los conservadores que hace tiempo vienen siendo adictos á su jefe.

Y por eso estos últimos llaman ya al nuevo Gabinete el *Ministerio del copo*.

Apenas asamos y.....

Pronto empiezan las disidencias.

No cabe duda, el Ministerio ha entrado con buen pie.

El Presidente del Consejo, en su discurso en palacio, y los Ministros de la Gobernación y Marina con sus actividades y buenos deseos, vienen mostrándose en principio más liberales que el mismo Sr. Sagasta.

De continuar así, ¿qué mayor castigo para el fusionismo que hacer buenos á los conservadores?

Todo en el mundo marcha.

Los conservadores que andaban fraccionados, han acudido á una concentración de fuerzas, representadas por el nuevo Gobierno, que olvida y huye de los antiguos doctrinarismos.

Por lo mismo, las huestes desbandadas del partido liberal, al rehacerse, han de tomar nuevos rumbos y nueva organización más democrática cada vez.

Por que si no, ¡ay! de unos y otros si retroceden en lugar de avanzar.

Causa risa.

El Sr. Sagasta reúne ya á los prohombres y ex ministros de su partido con el patriótico fin de organizar sus parciales.

Tarde es para remediar lo irremediable.

El fusionismo ha muerto y sólo como decimos más arriba, concentrando sus fuerzas y aportando nuevos elementos demócratas conseguirá, al reorganizarse, nueva forma y nueva vida.

¡Ah! y D. Práxedes con propósito de la enmienda y olvido de las antiguas mañas.

Los conservadores toledanos engalanaron los balcones de su círculo político con motivo del advenimiento al poder del ministerio Maura-Silvela.

Es la primera impresión, el primer grito de alegría; ya vendrán las desazones entre los caciques de aquí y los de allá y los disgustos entre los cinco preteudientes al puesto de Alcalde.

Así como suena; cinco aspirantes al primer puesto concejil.

Cuantos adoradores tiene la recta y justa administración municipal.

DISCURSO

pronunciado por D. Eduardo Benot el día 29 de Noviembre de 1902, al abrir las sesiones de la Asamblea nacional republicana federalista.

Señores Representantes:

El Directorio interino saluda á la representación republicana de la democracia federal española y la salu-

da lleno de entusiasmo, de entusiasmo profundo, porque espera que los trabajos de esta Asamblea prepararán los triunfos del porvenir.

Bien venidos, señores Representantes. Salud y República federal. (Aplausos).

La idea no decae; y yo, que por encargo del Directorio tengo la honra de dirigiros la palabra; yo, que debo tanta distinción á mis ochenta años de edad; yo, el más viejo de mis compañeros, os aseguro que en estos instantes siento renacer todas las energías de mi juventud, porque estoy viendo aquí, en mi imaginación, el magnífico espectáculo que presentaron las Cortes federales de 1873, cuando en pie todos los Diputados constituyentes, con el júbilo en los semblantes, declararon á una voz como forma de Gobierno de la nación española, la República democrática federal, y yo, como Secretario de aquellas Cortes, tuve la alta honra de hacer la proclamación desde la tribuna del Congreso. Aquel grandioso espectáculo no se ha borrado nunca de mi imaginación, y en mis largos desfallecimientos, al ver tantos retrocesos, tantas reacciones, tantas calamidades como han llovido sobre esta pobre España, el recuerdo de aquel gran día ha sostenido mi constancia diciendo siempre en mi corazón: estos solos son eclipses; en política todo progreso que una vez ha sido, vuelve á ser, por el hecho de haber sido: «espera, espera». Y así yo, el viejo, el ciego, el valetudinario, el inútil, no cedo en entusiasmos y esperanzas á ningún correligionario; ni aun al de más alientos juveniles. Sí, lo que una vez ha sido, vuelve á ser: lo que fué, será, será. (Aplausos).

Pero es preciso no olvidar las lecciones de la experiencia.

¿Por qué cayó la República?

El Sr. D. Francisco Pi y Margall nos lo ha dicho en brevísimas frases: «La República vino á destiempo».

Sí, D. Amadeo de Saboya abdicó inopinadamente, y la República se impuso, por no haber de momento otra solución. Se impuso, pero á destiempo.

En 11 de Febrero cogió desprevenidos á los grandes adalides del federalismo, y ninguno se creyó con autoridad bastante para organizar federalmente al país. Después..... después, queriendo todos lo mejor para llegar á la unanimidad, se consumieron en esfuerzos inútiles y estériles debates. Dejaron enfriar el hierro, y el hierro no se forja sino cuando está caudante y echa chispas. (Aplausos.)

¡Qué contraste! No procedió con tales indecisiones el hombre de la Restauración. A Cánovas del Castillo sorprendió el movimiento insurreccional de Sagunto, y hasta lo censuró en el primer instante creyéndolo prematuro. Pero no bien echó de ver la gran fuerza con que contaba aquella insurrección, se apoderó de ella, la dirigió, y en ocho días, constituyó revolucionariamente aquel movimiento reaccionario. No dejó enfriar el hierro, y por eso le dió forma. Lo que hizo, hecho se quedó y dura y perdura y subsiste todavía. No era ciertamente Cánovas lo que se llama un verdadero hombre de Estado; pero en aquella ocasión lo fué, porque procedió con la celeridad revolucionaria que cambia las instituciones de un país. Si el hombre de la Restauración hubiera sido siempre un verdadero hombre de Estado, habría dado á Cuba la autonomía, como propuso Pi y Margall, y habría modificado la organización frailuna del Archipiélago filipino, el mejor Archipiélago del mundo, que nunca más volveremos á poseer. Pero Cánovas se empeñó en conservar lo inconservable y en resistir como un político vulgar, y preparó nuestra ruina.

Los grandes hombres de Estado no son conservadores, porque ven lo nuevo que necesariamente ha de venir: le salen al encuentro y le preparan el camino. En España no hemos tenido otro hombre de Estado que D. Francisco Pi y Margall, porque éste vió y predijo el resultado de nuestra guerra colonial, y vió además lo que irremisiblemente viene lo que está llamando ya á las puertas: la federación de los trabajadores y tras ella la federación de todos los pueblos civilizados, y con ella el advenimiento de una nueva humanidad. (Prolongados aplausos).

Tres son los principales problemas de actualidad.

El problema religioso, que nada de religioso tiene, pues no se trata de ninguna cuestión de dogma; el problema de la cuestión social, hoy reducido á poner término á las huelgas con carga de caballerías, y el problema del regionalismo.

Para todos tenemos los federales soluciones en nuestro programa; y no habría más que llevarlas á la práctica si hubiésemos de ser nosotros los llamados á fallar definitivamente estos litigios.

Peró en un país tan fraccionado en grupos, bandos y parcialidades como el nuestro, ningún partido por sí solo puede hacer una revolución. Necesita la cooperación de todos los partidos afines, y además que la inmensa mayoría de la opinión no sea hostil al movimiento revolucionario y deje hacer.

No estamos en ningún período constituyente; pero, si volviésemos á estar en el de 1873, acaso correría-

mos el mismo riesgo que entonces de no llegar á ninguna solución.

¿Por qué?

¡Triste es decirlo! Porque los partidos afines no nos son contrarios, pero no están con nosotros, por tener mal planteados los problemas de actualidad.

Hay una gran masa de republicanos (y entre ellos hay hombres de grandes prestigios y de muchísimo valer) que creen en la necesidad de dos períodos para todo cambio radical de política; uno en que, caldeada la opinión, acomete y derriba; y otro en que, tranquilas las pasiones, discute y organiza; es decir, un primer período en que el hierro sale de la fragua echando chispas y otro en que se le deja enfriar para discutir serenamente la forma que ha de dársele.

Yo conceptúo funestísima esta creencia en los dos períodos revolucionarios; y es más, su ejecución impracticable. Nadie caldea el hierro sin tener muy bien pensada la forma que ha de darle. Nadie funde el bronce para una estatua sin tener preparado el molde de la estatua. Nadie se embarca sin saber á dónde va ni con qué fin. Formidable es una carga de caballería, pero no si se para los caballos. Revolución que se detiene es revolución perdida, porque no hay nada que odien más los pueblos que las incertidumbres, inquietudes y desasosiegos de una larga interinidad; y por salir de ella cuanto antes, toman cualquier partido, incluso el de echarse en brazos de la reacción.

No hay otra manera de cambiar la situación política de un país que la puesta en práctica por Cánovas, y por eso insisto tanto sobre ella, para que sirva de ejemplo: la de tener una idea ó un programa ó una Constitución é implantarlo revolucionariamente. Sólo lo hecho de este modo dura y subsiste, y sigue siendo por lo mismo que fué, porque se impuso sin resistencia en el momento del triunfo.

Preciso es discutir; nada más justo. Pero, ¿por qué reservar la discusión para después del fragor de la batalla? ¿Por qué no discutir antes? ¿Para qué se acomete y se derriba sin saber hasta dónde va á llegarse?

Afortunadamente, no hay problema ninguno en la política española que no esté bien planteado y que no sea susceptible de inmediata discusión.

Vengamos al de la cuestión religiosa, llamado pavoroso. ¿Qué hay de pavoroso en él? Libre es la conciencia; el pensamiento es libre; cada cual es libre de creer ó no creer; no hay republicano ninguno que pretenda ejercer presión sobre las conciencias, porque todos saben perfectamente que por la tiranía no se llega á la libertad.

Pues si no se trata de ninguna creencia, ni de ningún dogma, ¿á qué queda reducido el pavoroso problema? A una simple cuestión de soberanía: á saber si la nación española es árbitra de sus destinos, ó si no puede resolver ciertas cuestiones sin la ingerencia y el beneplácito de la curia romana.

El problema así, no es problema.

Es sólo cuestión de virilidad. (Aplausos).

Pues si está bien planteado el problema religioso, no lo está menos bien el de la cuestión social.

Como herencia de los siglos de conquistas, rapiñas y barbarie, que adjudicaron á los vencedores la posesión de la tierra y dejaron sin ella á los vencidos, han llegado hasta nosotros esos grandes antagonismos de intereses que dan por resultado el fausto y la indigencia y la incompatibilidad de hartos y de hambrientos.

La situación se agravó en el último tercio del siglo XIX, y la prensa, los ferrocarriles y el telégrafo, que no conocen fronteras ni se detienen ante las diferencias de razas ni de lenguas, llegaron al fin á condensar la inmensidad de aspiraciones personales en una sola aspiración común: la emancipación del proletariado.

Y en el Congreso Socialista Internacional celebrado en París el año 1889 (uno de los más grandes acontecimientos de la civilización moderna), los trabajadores y sociólogos allí reunidos acordaron concretar las pretensiones inmediatas de la clase obrera en dos solas exigencias: la jornada máxima de ocho horas y la fiesta del trabajo y de la paz cada 1.º de Mayo.

Temblaron todos los gobiernos ante la súbita revelación de tantas masas organizadas y disciplinadas por miles y miles y más miles en todos los países civilizados; temblaron y se percibieron á resistencias formidables; pero pasados los primeros sustos, unos antes, otros después, han ido concediendo la jornada de las ocho horas en los trabajos dependientes de la administración pública.

Rusia, precisamente en estos días, acaba de acceder.

Mucho, muchísimo han ganado con estas concesiones las multitudes de obreros que antes apenas podían vivir y ahora ven mejorada su ración.

Peró fuera de estas concesiones hechas en las esferas oficiales, el problema social permanece intacto en el mundo de los negocios y la especulación.

Aún hay hartos y hambrientos; fausto é indigencia; el bracero, que antes era esclavo del misérrimo jornal que le señalaban sin su intervención, esclavo continúa,

porque, sobre los antagonismos de intereses no brilla todavía la luz inmensa del gran triángulo revolucionario: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Las ventajas obtenidas por los trabajadores por medio de las huelgas, son espejismos de la cuestión social, pues ésta continúa intacta en su esencia.

Y es que el problema no tiene más solución que la propuesta por nosotros, los federales, nada menos que desde 1870, veinte años antes del Congreso Socialista de París: la institución legal y permanente de los jurados mixtos formados por obreros y patronos, braceros y propietarios, con perfecta igualdad de derechos y fuerza ejecutiva de obligar. ¡Ah! Ya se miraría mucho una empresa sin entrañas, que quisiera suspender los trabajos para rendir por hambre a sus obreros, si supiese que ejecutivamente era puesta su industria en administración judicial para que continuasen los trabajos y ningún obrero se quedase sin comer.

Pero, ¿podrá llegarse a la institución legal y permanente de los jurados mixtos, sin reñir antes reñidísimas batallas en las esferas del poder?

¿Podrá obtenerse una serie continua de victorias con el retraimiento de la política, practicado por los socialistas sistemáticamente y en absoluto, año tras año, hasta hace poco tiempo?

Ahora intentan salir de su retraimiento para caer en otro: para ir a la lucha política con sus propios recursos, cuando en España no hay partido ninguno que pueda por sí solo imponer una solución. El retraimiento reduce las huelgas a una cuestión de raucha. Pero las huelgas no son eso: son mucho más; son una reivindicación de derechos; son la reivindicación de los derechos de los trabajadores, como hombres libres y agentes inmediatos de la producción a intervenir en las condiciones del trabajo.

El trabajo es un deber y también un derecho; un deber que honra y un derecho inalienable, del que no se puede prescindir sin prescindir de la propia personalidad.

¿Y cómo ejercitan los trabajadores este derecho en sus angustiosos días de prueba? Sin sujeción a regla ninguna, al azar, tal vez a capricho; pero salgan todos del retraimiento, únense en apretado haz a todos sus afines, y muy pronto los conflictos que puedan surgir entre el capital y el trabajo se decidirán, no por el Mauser y las cargas de caballería, sino por leyes justas y equitativas, en que los obreros habrán tomado parte.

La cuestión social es política, porque la cuestión social no se resuelve sin la conquista del poder. (*Nutridísimos aplausos*).

El problema del regionalismo es el que mayores esperanzas ofrece de una cumplida solución. Los regionalistas quieren todos los atributos esenciales de la autonomía; pero semejante intento es incompatible con toda forma de gobierno distinta de la federal. (*Bien, bien*).

¿Qué autonomía pueden tener las regiones si sobre ellas se levanta un poder superior, cuya sanción haya siempre que impetrar ó cuyo veto haya siempre que temer? (*Bien, bien*.) O regionalistas sin autonomía, ó federales con plena autonomía regional. (*Aplausos*).

No hay regionalismo sino en la República federal. (*Aplausos*).

He ahí, á grandes rasgos, planteados los principales problemas de actualidad, y he aquí, en brevísimas palabras, el estado de nuestras relaciones con los partidos afines.

Los partidos afines no nos son contrarios, ni hostilizan nuestros principios; pero no están con nosotros por tener mal planteados los problemas de actualidad; los han planteado á medias y no en toda su plenitud. Los republicanos no están con nosotros por creer necesarios dos momentos para todo cambio radical, y es preciso convencerlos de que tales dos momentos no existen; y que sólo dura ó permanece la idea ó el programa que se implanta revolucionariamente en el momento del triunfo, roncos aún los pulmones con los gritos del combate. (*Aplausos*).

Los socialistas no están con nosotros por creer que antes que la política es vivir; y también es preciso convencerlos de que la cuestión social es eso y mucho más; pues en la lucha por la existencia no se llega á solución ninguna sin una formidable acción política.

Los regionalistas no estarán con nosotros hasta que se convenzan de ser imposible el regionalismo fuera de la federación.

Pues si esta es la realidad de las cosas, ¿qué orientación es la que conviene al partido federal?

¿Qué es lo que hay que hacer?

No rechazar á nadie. Instaurar una política eficaz de atracción y convencimiento. Iniciar una nueva era de propaganda y persuasión en que tomen parte todas las fuerzas del federalismo: los representantes, los Diputados, los centros federales, las minorías de los Ayuntamientos y Diputaciones, y, sobre todo, nuestra meritisima prensa federal.

Donde quiera que hubiere un oído atento, allí haya una voz que le atraiga, le persuada y le convenza; donde quiera que hubiere ojos deseosos de información, allí surjan caracteres que analicen, demuestren y sojuzguen el asentimiento. ¿Qué hay que hacer?

Saturar toda la atmósfera política de doctrina federal. (*Grandes y prolongados aplausos*).

He ahí los principales asuntos que han sido objeto de estudio y meditación por parte del Directorio interino, y, dada cuenta de ellos á los señores representantes, el Directorio interino resigna sus poderes ante la augusta representación de la República federal.

Señores representantes: Urga levantar esta sesión en señal de luto y testimonio de dolor. Hoy cumple el primer aniversario de la muerte del Sr. D. Francisco Pi, y hoy es el día de inmensa desolación para el partido federal, porque nos falta el verbo de nuestra doctrina, el sol de nuestra inteligencia, el norte de nuestra voluntad.

Hoy es también día de duelo para España entera, porque en esta época decadente de asquerosos personalismos, le falta el único hombre que tenía autoridad para hablar de ideas y de ideales.

Hoy es también día de tristeza para todo el mundo civilizado, porque le falta el evangelizador de la nueva humanidad.

D. Francisco Pi y Margall era un carácter, un fanal de honradez, una manantial perenne de bondades, una luz de sabiduría velada por modestia encantadora, y un mártir de la abnegación, pues él, que nunca pensó en sí, trabajó toda su vida para el bien de los demás.

Por eso todo el mundo se apresura á rendir culto á sus virtudes: todos, aun los que nunca militaron con él.

El Ayuntamiento de Madrid ha querido también tributar un testimonio solemne de pública estimación al muerto inmortal, y ha cedido gratis en el Cementerio civil una parcela de cien metros cuadrados para que allí se erija un mausoleo que perpetúe, no la memoria del finado, pues esa es inmarcesible y nunca morirá, sino los respetos, el cariño y la reverencia de la actual generación.

El exdirectorio recomienda este asunto á la amorosa solicitud de la Asamblea, y le ruega que desde los primeros instantes dedique su atención á los medios que aseguren la construcción del mausoleo por suscripción nacional.

Dentro de breves momentos el Directorio saliente irá á dar á la viuda del Sr. Pi su más sentido pésame.

¿Podemos darle también otro pésame en nombre de los señores representantes? (*Muchas voces: Sí, sí, sí.*) Pues voy á levantar la sesión, en señal de luto.

Hoy es el aniversario del día funestísimo en que el maestro se ausentó. Pero el maestro sigue viviendo en sus obras inmortales; vive también entre nosotros; vive en nuestra doctrina, vive en nuestro programa, vive en nuestros recuerdos; vive aquí en mi corazón. ¿No vive también en vuestros corazones? (*Todos los representantes: Sí, sí, sí.*) Pues si sigue viviendo entre nosotros..... ¡Viva D. Francisco Pi y Margall! (*Este viva es correspondido con otro de los representantes, puestos de pie*).

Se levanta la sesión, en testimonio de duelo. (*Grandes y prolongados aplausos*).

Sección Literaria.

HOJAS SUELTAS

A E L L A

Aurora de Mayo, florida y hermosa
de ambiente oloroso, y llena de luz;
fragante azucena, encendida rosa,
eso eres tú.

Aurora del cielo, divina armonía,
luz y tinieblas, dichoso dolor,
dulces anhelos, eterna agonía
es el amor.

MAGDALENO DE CASTRO.

Crónica.—Información.

Administración.

Rogamos á los subscriptores en descubierto, procuren saldar lo antes posible, para no entorpecer la marcha del periódico, pues el presente mes es de liquidación definitiva en nuestra contabilidad.

Suplicamos á los nuevos abonados, tengan en cuenta, que para llevar regularmente la administración,

consideramos las suscripciones siempre hechas en principio de trimestre ó año natural, cediendo en su beneficio los números necesarios, si son pocos, y pidiendo igual concesión á nuestro favor en caso contrario.

También les recordamos que el pago es anticipado.

Advertimos á los subscriptores de fuera de la capital no consideren pagados los descubiertos, hasta que sus nombres aparezcan en la *Correspondencia administrativa* que hemos establecido para evitar posibles equivocaciones, inconvenientes á todos.

Hemos recibido tarjeta de despedida de D. Wenceslao Esteban y Díaz, venerable Sacerdote, que ha sido Profesor de latinidad de muchísimos hombres de esta provincia que hoy ocupan cargos importantes.

De eamós salud y larga vida á nuestro respetable amigo, que traslada su residencia á Yuncler.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Alejandro Martín-Díaz, que tan frecuentemente es acosado por la desgracia, ha visto morir el último domingo á su hijo, el niño de veintisiete meses de edad, Angel.

Tanto á dicho señor como á su esposa D.^a Marta Bertolín, el tío del fallecido, personas de nuestro cariño, les deseamos resignación para sufrir tanta pena, en la que tomamos importante parte.

También ha fallecido el 8 del actual, D. Gregorio Mora y Arrieta, padre de nuestro querido amigo particular el ilustrado Oficial de Telégrafos, D. Miguel Mora y García, el que puede estar segurísimo de que sentimos grandemente su dolor.

Hemos de lamentar igualmente la muerte de la niña María Alcoba y Parra, de cuatro años de edad, ocurrida el 4 del corriente, hija de personas tan estimadas en esta casa, como lo son D. Antonio Alcoba y D.^a Sagrario Parra, á quienes cordialmente damos el pésame.

El día 10 cumplió un año de la muerte ocurrida en Ajofrín, de D. José de la Cruz y Victoria; notable juriconsulto.

La niña Damiana Martínez de la Fuente, ha dejado de existir ayer, á los quince meses de edad.

Reciban el pésame sus padres D. Pedro y D. Damiana.

Es altamente curioso lo que nos cuentan como sucedido en el teatro de Rojas, pocos días hace.

Parece que se presentó un sujeto en las butacas, desprovisto de localidad que le diese derecho á ocuparla, y cuando fué requerido por los acomodadores, dijo estaba allí cumpliendo la misión de vigilar si algunos Sacerdotes, vestidos de seglares, asistían á las representaciones.

Claro es, que no le valió el cargo policiaco particular que ejercía.

No respondemos de la exactitud del hecho, pero si así pasaron las cosas, el caso es curioso y divertido, y.... ¡Ojo, Sres. Presbíteros! de vida alegre, porque se les vigila.

Hemos recibido la visita de nuestros estimados colegas *El Porvenir* de Almería, y *La Nueva Política* de Madrid.

Desde hoy correspondemos á su atención.

El Porvenir de Almería, recuerda á sus colegas de aquella localidad, el acto fraternal llevado á cabo por la prensa toledana, para dirimir sus contiendas dentro de casa y sin ingerencias de nadie.

Por exceso de original nos vemos obligados á retirar la crónica teatral de esta semana. En el número próximo publicaremos el juicio que á nuestro compañero han merecido las obras representadas.

Hacemos presente al que tenga interés en completar la colección de LA IDEA, pueden dirigir pedidos de

ejemplares a esta Redacción, hasta fin de Enero próximo, en cuya fecha nos será ya muy difícil servir cualquier petición.

Mañana domingo, a las diez, según costumbre, el establecimiento de préstamos «El Recurso», Santa Isabel, 16, celebrará la subasta mensual, de los objetos empeñados y no retraídos por sus dueños.

El condeño de la Red Telefónica D. Arturo Guío, persona muy estimada y conocida en la capital, nos encarga y cumplimos con mucho gusto el deseo, saludamos en su nombre a las numerosas personas de su amistad y les ofrecemos su casa, cuesta de San Justo, 6.

El atento saludo que antecede del Director de la Red Telefónica, nos obliga a señalar para corregir el abuso, si esto es posible, que la empresa tiene establecidos locutorios públicos en diferentes sitios y al precio reducidísimo de 10 céntimos de peseta por cada tres minutos de conferencia, usando los cuales, se ahorrarían molestias a los abonados y perjuicios a la empresa.

Está demostrado que la comunicación telefónica es un servicio muy cómodo y rápido y representa un progreso científico, pues en el acto se resuelven casos difíciles sin que la distancia sirva de obstáculo.

Es muy extraño la apatía de ciertos Ayuntamientos poco distantes de la capital, que teniendo que ventilar en ésta constantemente asuntos oficiales y comerciales, no han instalado el servicio telefónico que tantas facilidades les proporcionaría, máxime no teniendo que hacer desembolso alguno para su instalación y conservación.

No sabemos si estas observaciones se tendrán en cuenta; pero haría buena falta, dada la necesidad cada vez más apremiante de que las comunicaciones fáciles sean un medio corriente de inteligencia social y comercial.

A principios de Enero próximo empezará a publicarse quincenalmente en Madrid *La revista socialista*, escrita por un notable cuerpo de colaboración, cuyo propósito es el de exponer, en forma científica y adecuada, sus doctrinas y replicar a los ataques que se le hagan.

Los precios de suscripción serán para la Península, de 1,50 pesetas al trimestre y 25 céntimos número suelto.

La Dirección tiene su domicilio en la calle de Mendizábal, 6, Madrid, y en esta localidad calle de San Marcos, número 3, pueden hacerse suscripciones.

Entre los varios Gobernadores que por esta provincia hemos visto desfilar, deja grato recuerdo de su gestión, como el que más, D. Germán Avellido, persona estimable que durante su estancia en Toledo ha dado pruebas de imparcialidad, y para la prensa ha tenido atenciones y delicadezas.

El acto de su despedida estuvo concurridísimo y además la calidad de las personas que allí asistían, demostró por la diversidad de opiniones políticas que dicho señor ha merecido la estimación general.

Apremios del momento impidieron que una representación de *LA IDEA* le despidiera personalmente, pero donde quiera que el Sr. Avellido esté, puede contar con nuestro afecto.

En esta época del año, como es sabido, se hacen los trabajos para el empadronamiento vecinal y el de cédulas personales.

Por lo interesantes que son tales datos estadísticos, recomendamos a nuestros lectores y amigos, los auxilios en la forma que les sea posible.

No hemos recibido el número de *La Opinión* correspondiente a la actual semana.

Parece que la causa es la enfermedad de su director y en tal caso, lamentamos el motivo, deseándole alivio.

La gracia de indulto que algunas veces otorga la

prerrogativa regia, se ha concedido ahora en favor de Raimundo Sánchez, condenado a la pena de muerte por esta Audiencia provincial.

El suceso es agradable y de ello nos felicitamos, como igualmente lo hacemos a las personas que han intervenido en la consecución de tan noble propósito, y especialmente al abogado defensor del reo.

Mejor sería que del Código criminal se desterrara un castigo que anula al individuo, sin procurar su mejoramiento moral y conseguir la utilidad para sí mismo y para sus semejantes.

Una de las últimas iniciativas del ex Gobernador Sr. Avellido, consistió en organizar los servicios que los intérpretes y guías prestan a los extranjeros en su visita a esta población.

El propósito es laudable y a él se ha dado forma práctica como nuestros lectores pueden ver en el *Boletín Oficial*.

La ponencia ha sido encomendada casi por completo, para redactar el Reglamento a la Prensa local, y esto nos libra de ensalzar el Reglamento, porque pudiera parecer que algo decíamos en favor propio.

La intención de D. Germán Avellido, ex Gobernador civil de esta provincia, es digna de aplauso.

El pasado jueves, en el tren de la mañana, llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil D. Alvaro Carvajal y Melgarejo, Marqués del Cenete, que fué recibido por su amigos.

Apenas vino a esta ciudad encargó al decano de los periodistas saludase a la Prensa, y ayer hemos recibido de dicho señor una invitación para visitarle en su despacho.

El que en gestiones administrativas empieza amparándose en la prensa y concediéndola honores y prerrogativas, merece por lo menos las gracias, que le enviamos.

En las fiestas religiosas celebradas en San Marcos por las Hijas de María, ha llamado la atención la parte musical encomendada al maestro Alcubilla, y mucho más aún y de modo notable los solos de canto a cargo de la niña de siete años Encarnación López y Gómez, que con vigorosa voz, impropia de su edad, dominaba al conjunto y esparcía sus ecos por el ámbito de la espaciosa iglesia.

La niña de que hablamos tiene condiciones musicales de alta importancia.

Es extraordinario el número de jornaleros y aun de oficiales de carpintería y albañilería, que se hallan faltos de trabajo.

La plaza del Ayuntamiento por la mañana, y la de Zocodover por la tarde, ofrecen un concurso de hombres jóvenes, fuertes y con deseos de trabajar, que no pueden utilizar sus actividades.

Son aquellos sitios una bolsa de hambre en que a ningún precio se cotizan los impulsos de la juventud trabajadora y del músculo vigoroso.

Aviso a quien corresponda evitar los estragos de la necesidad.

La Real Academia de San Fernando ha concedido el permiso solicitado por la Comisión de Monumentos de esta capital, para efectuar varias obras en el Cristo de la Luz.

Ya era tiempo.

Cerca de 300.000 pliegos de papel de oficio son precisos para los Tribunales de diversa índole que en Toledo existen.

¡Cuántas picardías se escribirán en ellos!

Solamente como rumor y por tanto falto de comprobación, participamos a nuestros lectores que D. Saturnino Rodríguez ha sido nombrado Profesor de Caligrafía de este Instituto.

Si es cierto, felicitamos al interesado, pero también a los discípulos que tenga, que de su enseñanza han de sacar gran provecho.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento a la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

IMPORTANTE

Las personas de buen gusto que deseen beber el mejor cognac conocido, que pidan la marca JIMÉNEZ Y LAMOTHE.

Tendrá mucho gusto en tomar notas y servir pedidos, su representante en esta plaza,

MARCOS MARTÍNEZ Y GIL

11, CUESTA DEL ÁGUILA, 11.—TELÉFONO 123

Emulsión SHEL

ÚNICA QUE EN ESPAÑA HA CONSEGUIDO FIGURAR EN LOS PETITORIOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL DE MADRID.

Infalible contra la escrófula, raquitismo, anemia y debilidad general. Curación radical de la clorosis y tuberculosis en su primer período. Regulariza los flujos menstruales y reconstituye a los convalecientes con sólo el primer frasco, porque contiene más aceite que sus similares y su base es el iodo y tanino, de tan reconocido valor en la terapéutica moderna.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 29 de Noviembre último, ha correspondido el regalo de esta Red al Abonado excelentísimo Ayuntamiento (Matadero de reses), que entre varios figura en la lista de abonados con el 286, igual al formado por las tres últimas cifras del 24.286 agraciado con el premio mayor, eligiendo

Un décimo de Lotería Nacional

por ser uno de los regalos designados por la Empresa. (El décimo tiene el número 13.206 que se sortó el 10 del actual).

Toledo—Imprenta y Librería de Menor